

Resumen de las características del producto biocida

Nombre del producto: ANTI-GERM IO-BAR-27

Tipo(s) de producto: TP03 - Higiene veterinaria

Número de la autorización: ES/MRF(NA)-2019-03-00659

R4BP 3 Número de referencia de activo: ES-0021396-0006

Indice

Información administrativa	1
1.1. Nombre comercial del producto	1
1.2. Titular de la autorización	1
1.3. Fabricante(s) de los productos biocidas	1
1.4. Fabricante(s) de(l/las) sustancia(s) activa(s)	1
2. Composición y formulación del producto	2
2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del producto biocida	2
2.2. Tipo de formulación	3
3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia	3
4. Uso(s) autorizado(s)	3
5. Instrucciones generales de uso	5
5.1. Instrucciones de uso	5
5.2. Medidas de mitigación del riesgo	5
5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente	5
5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase	6
5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento	6
6. Información adicional	6

Información administrativa

1.1. Nombre comercial del producto

ANTI-GERM IO-BAR-27
UDDER BARRIER

1.2. Titular de la autorización

Razón social y dirección del titular de la autorización	Razón social	HYPRED SAS
	Dirección	55, boulevard Jules Verger 35803 DINARD Francia
Número de la autorización	ES/MRF(NA)-2019-03-00659 1-4	

R4BP 3 Número de referencia de activo

ES-0021396-0006

Fecha de la autorización

25/09/2019

Fecha de vencimiento de la autorización

28/03/2029

1.3. Fabricante(s) de los productos biocidas

1.4. Fabricante(s) de(l/las) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	1319 - Yodo
Nombre del fabricante	ISE CHEMICALS CORPORATION
Dirección del fabricante	3-1, Kyobashi 1-Chome, Chuo-Ku - Tokyo Japón
Ubicación de las plantas de fabricación	Shirasato Plant 3695 Kitaimaizumi, Oamishirasato City, Chiba Japón
Sustancia activa	1319 - Yodo
Nombre del fabricante	ATACAMA MINERALS SCM
Dirección del fabricante	Coronel Pereira No 72 Of. 701 Las Condes Santiago Chile
Ubicación de las plantas de fabricación	Atacama Minerals SCM Aguas Blancas Facility Antofagasta Chile
Sustancia activa	1319 - Yodo
Nombre del fabricante	SCC GmbH (on behalf of six IRG Members)
Dirección del fabricante	Am Grenzgraben 11 55545 Bad Kreuznach Alemania
Ubicación de las plantas de fabricación	Nihon Tennen Gas Development Co., Ltd 661 Mobara, 297-8550 Mobara City, Chiba Japón Planta: Chiba Plant, 2508 Minami-Hinata, Shirako-Machi Chosei-Gun 299-4205 Chiba Japón

2. Composición y formulación del producto

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del producto biocida

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0,27
Ácido fosfórico	Ácido ortofosfórico	Principio no activo	7664-38-2	231-633-2	0
Laureth-11 carboxylic acid	Polyethylene glycol carboxymethyl dodecyl ether	Principio no activo	27306-90-7		0
Butil diglicol	2-(2-Butoxietoxi)etanol	Principio no activo	112-34-5	203-961-6	0
Alcoholes, C12-15 – lineales y ramificados, etoxilados y propoxilados	-	Principio no activo	120313-48-6		0

Isotridecanol etoxilado	Poli(oxi-1,2-etanodiilo), α -tridecil- ω -hidroxi-, ramificado	Principio no activo	69011-36-5	0,988
1-Decanol etoxilado (8 EO)	1-decanol, etoxilado	Principio no activo	26183-52-8	0,9

2.2. Tipo de formulación

AL- Otra formulación líquida (preparación lista para usar (meta SPC 1-4))

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro

Provoca irritación ocular grave.
Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

Llevar gafas/máscara de protección.
Evitar su liberación al medio ambiente.
Eliminar el contenido en y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente. (Uso por Personal profesional especializado)
Eliminar el contenido en y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente. (Uso por Personal profesional)

4. Uso(s) autorizado(s)

4.1 Descripción de uso

Uso 1 - Uso 4.1 – Personal profesional y personal profesional especializado – Aplicación manual por inmersión – Post-ordeño

Tipo de producto

TP03 - Higiene veterinaria

Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización

DESINFECCIÓN PARA HIGIENE VETERINARIA: desinfección por inmersión de ubres de animales de ordeño (vacas, búfalas, ovejas y cabras) para su uso después del ordeño.

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)

Nombre científico: --
Nombre común: Bacteria
Etapa de desarrollo: -

Nombre científico: --
Nombre común: levaduras
Etapa de desarrollo: -

Ámbito de utilización	Interior Exterior Interior y exterior – Ubres de animales de ordeño.
Método(s) de aplicación	Método: Aplicación manual Descripción detallada: Inmersión manual con un vaso de inmersión.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Ver cuadro * Número y frecuencia de aplicación Dilución (%): Número y frecuencia de aplicación: Dosis de aplicación: Vacas y búfalas: 8-10 ml/animal en cada tratamiento. Ovejas: 4-5 ml/animal en cada tratamiento. Cabras: 5-6 ml/animal en cada tratamiento. Frecuencia de aplicación: Aplicar todos los días después del ordeño 1-3 veces al día.
Categoría(s) de usuarios	Profesional especializado Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 1-35 kg Barril (PEAD): 35-240 kg GRG (PEAD): 1000 kg

4.1.1 Instrucciones de uso para el uso específico

-

4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

<p>3. Deben aplicarse las siguientes medidas personales de reducción de riesgos, a menos que puedan sustituirse por medidas técnicas y/u organizativas: Es obligatorio el uso protección ocular durante la manipulación del producto.</p> <p>4. Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.</p>
--

4.1.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

--

4.1.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-

4.1.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-

5. Instrucciones generales de uso

5.1. Instrucciones de uso

1. Se debe utilizar un vaso de inmersión antiderrame para la inmersión manual de la ubre.
2. Llene la botella con el producto listo para usar y enrosque encima el vaso de inmersión.
3. Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.
4. Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso inmediatamente antes de ordeñar.
5. Después de ordeñar, apriete la botella y aplique el vaso de inmersión en cada ubre desde abajo, asegurándose de que la longitud completa de la ubre (3-5 cm) esté sumergida en el desinfectante.
6. Rellene la botella añadiendo tanto desinfectante como sea necesario.
7. Mantenga a los animales de pie durante al menos cinco minutos después del tratamiento. Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño.
8. Después de la desinfección, vacíe la botella, y limpie la botella y el vaso de inmersión enjuagándolos con agua.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

1. Deben aplicarse las siguientes medidas personales de reducción de riesgos, a menos que puedan sustituirse por medidas técnicas y/o organizativas:
Es obligatorio el uso protección ocular durante la manipulación del producto.
2. Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.
3. Mantener fuera del alcance de los niños.
4. Cuando también se haga desinfección previa al ordeño, utilícese un producto que no contenga yodo para esta desinfección.

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

- Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:
 - Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal
 - Medidas básicas de actuación:
 - Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
 - En contacto con los ojos, lavar con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
 - En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón sin frotar.
 - En caso de ingestión, NO provoque el vómito, a menos que así lo indique el Centro de Toxicología o un profesional de la salud.
 - Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal.
 - Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
 - Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
 - Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.
- NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO
- Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario :
 - Tratamiento sintomático y de soporte.
- SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA
Teléfono 91 562 04 20
1. En caso de derrame o fuga, contener y recoger el producto para su eliminación.
 2. La eliminación debe cumplir los requisitos de la normativa local.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

- No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.
- Usuario profesional especializado:
Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.
Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.
- Usuario profesional:
Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

1. No almacenar a temperaturas por encima de 30 °C.
2. Tiempo de conservación de 18 meses.

6. Información adicional

Se considera personal profesional especializado al aplicador de productos biocidas, que ha recibido formación específica en productos biocidas, de acuerdo a la legislación vigente.
Se considera personal profesional a aquel que desempeña su actividad profesional en el entorno de los animales o en las actividades estrechamente relacionadas con su explotación.